



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas

Trabajo fin de máster

**REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS.
EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO.
DISTORSIONES.**



Autor: Rafael Obrero Guisado

Tutora: Rosa María Illanes Ortega
Especialidad: Dibujo, imagen y artes plásticas
Curso Académico 2014/2015



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas

AUTORIZACION DE LA PRESENTACIÓN PARA SU EVALUACION DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

El/La Prof/a como Director/a
del Trabajo Fin de Máster del alumno/a D./ña.,
con DNI....., matriculado en la especialidad
informa que dicho trabajo cumple los requisitos exigidos para proceder a su defensa oral en
acto público.

En Córdoba, a ... de de 20...

Fdo. Prof/a



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Máster Profesorado en
Enseñanza Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas

El alumno/a Rafael Obrero Guisado con D.N.I. 30544548L informa que ha realizado esta memoria y que constituye una aportación original de su autor, junto con la dirección de Rosa María Illanes Ortega.

Y para que así conste, se firma el presente informe en Córdoba, a 18 de Junio de 2014.

Fdo. Rafael Obrero Guisado

Autor/a del Trabajo Fin de Máster

Contenido

1. La función docente	3
1.1. Análisis de competencias profesionales del profesorado de secundaria	4
1.2. Acción tutorial	6
1.3. Tratamiento de la diversidad	7
2. Diseño del currículum y planificación de la actividad docente.....	8
2.1. Introducción.....	8
2.1.1. Fundamentos legales.....	8
2.1.2. Contexto	9
2.1.3. Justificación de elección del curso	10
2.1.4. Criterios de reorganización de bloques de contenidos en el marco de las unidades.....	10
2.1.5. Objetivos	11
2.1.6. Competencias básicas	12
2.1.7. Contenidos del Ciclo	13
2.1.1. Selección y secuenciación de contenidos	19
2.1.2. Orientaciones metodológicas.....	20
2.1.3. Recursos educativos	22
2.1.4. Sistema de evaluación. Criterios e instrumentos	24
2.1.5. Temas transversales y competencias básicas	27
3. Elaboración de materiales didácticos. Unidad didáctica: Representación de espacios y formas complejas. El paisaje natural y urbano. El dibujo arquitectónico. Distorsiones.....	29
3.1. Introducción.....	29
3.2. Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.....	29
3.3. Objetivos de aprendizaje	30
3.4. Secuenciación de contenidos.....	31
3.5. Recursos empleados	41
3.6. Actividades de enseñanza y aprendizaje	42
3.7. Orientaciones metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje	42

3.8. Atención a la diversidad.....	43
3.9. Propuesta de evaluación. Criterios e instrumentos.....	43
4. Aportación de las prácticas docentes a la formación recibida en el Máster	44
5. Bibliografía.....	50
5.1. Webgrafía.....	50
5.2. Legislación	51

1. La función docente

No puede decirse que el momento actual sea un momento especialmente dulce para la profesión docente, pero ¿acaso lo ha sido en algún tiempo?

Lo cierto es que siempre han existido razones contextuales que han contribuido a que la profesión y las personas que la ejercen permanezcan en una situación de debilidad en el marco social donde se ha desenvuelto. En mi opinión son dos los factores fundamentales que influyen en la situación del profesorado en la actualidad y probablemente a lo largo de las últimas décadas: El interés que la Administración tiene sobre la educación y el contexto social en el que se desenvuelve.

Estaríamos de acuerdo en admitir que un marco normativo que cambia cada cuatro años, no es la condición más adecuada para desarrollar una labor de calidad como la enseñanza, cuyos ciclos son amplios, tan amplios como casi un tercio de nuestras vidas. Es imposible si quiera comprobar, si las pautas marcadas funcionan o no, en tanto que antes de que comiencen a dar frutos ya han sido modificadas. En esta situación de precariedad permanente, la figura del docente es el eslabón más débil, puesto que está sirviendo de correa de transmisión de un sistema que funciona a empujones, y cuyos “productos” son fruto más de la voluntariedad e implicación personal del maestro o la maestra, que de un sistema organizado con metodologías claras y criterios uniformes, contrastados y, sobre todo, constantes.

Por otra parte, tal como nos han trasladado en algunas clases magistrales de este máster, se comprueban algunos cambios en el rol que las familias han desempeñado hasta hace algunas décadas en su vinculación con la escuela. Por una parte, se ha incrementado el interés de los progenitores en la educación de sus hijos e hijas, pero por otra, ha disminuido la “autóritas” concedida al maestro. Estas dos circunstancias contribuyen en algunos casos, a dificultar en buena medida la labor docente, siendo además los casos extremos de desencuentro familia-docentes, los que más impacto tienen a nivel comunicativo.

No obstante estas circunstancias, que pueden ser cambiantes, hay algunas constantes que deben servir al docente para establecer su propio objetivo profesional. En mi opinión, una docencia que se ejerza desde la empatía con el alumnado y la certeza de

que cualquier aprendizaje requiere un esfuerzo. Por tanto, valiéndose de la empatía, deberá acompañar a sus alumnos y alumnas hacia el conocimiento, tratando de hacerles comprender esta relación entre el sacrificio del estudio y el placer del descubrimiento.

-Erasmio: Me han dicho que existe un método excelente que permite al hombre conocer a fondo, con el menor esfuerzo, todas las bellas artes. [...]

-Desiderio: Promesa magnífica, ciertamente. Pero, ¿conoces a alguien que por este método extraordinario haya llegado a ser sabio?

-Erasmio: No. [...]

-Desiderio: Has de amar los estudios. Y después, admirar sus resultados. [...]

-Desiderio: No conozco otro método de estudio que la entrega, el amor y la perseverancia.

Coloquios, Erasmo de Rotterdam

1.1. Análisis de competencias profesionales del profesorado de secundaria

La noción de competencias y todo lo que conlleva, está imponiéndose de manera decisiva en todos los ámbitos y niveles de la acción pedagógica. En este sentido, nos parece muy sintética y lúcida la reflexión y análisis que Jaume Sarramona hace sobre esta cuestión, autor sobre el que basamos en exclusiva este epígrafe.

El concepto está más cerca de "capacidad" que de "habilidad", en la medida que se trata de la potencialidad de actuar ante situaciones diversas poniendo a contribución las tres dimensiones del saber bien conocidas: conocimientos, habilidades y actitudes; las competencias actualizan las capacidades ante una situación y momento concretos. Las competencias del profesorado de secundaria se derivan de las funciones profesionales que le corresponde realizar en la actualidad y funciones generales del profesorado de secundaria son:

- Planificar e implementar el currículo escolar
- Tutorizar a los alumnos
- Apoyarse en el contexto familiar y social

- Actualizarse e implicarse en la profesión docente

Las competencias son la síntesis de conocimientos habilidades y actitudes que permiten actuar de manera eficaz ante una situación.

Una síntesis general de tareas generales, específicas y las correspondientes competencias por cada uno de los puntos analizados es la que se ofrece a continuación (Sarramona, 2007).

Tareas generales	Tareas específicas	Competencias
1. Planificar e implementar el currículo escolar	1.a. Diagnosticar 1.b. Organizar el currículum 1.c. Elaborar materiales 1.d. Aplicar estrategias docentes 1.e. Evaluar	1.a. Identificar los elementos concluyentes en la aplicación del currículo 1.b. Organizar de manera coherente el conjunto de elementos que confluyen en la práctica curricular 1.c. Seleccionar y confeccionar materiales didácticos apropiados a la práctica curricular 1.d. Decidir y aplicar las estrategias didácticas en la práctica curricular 1.e. Evaluar los procesos y los resultados curriculares
2. Tutorizar a los alumnos	2.a. Identificar a los alumnos 2.b. Empatizar 2.c. Informar 2d. Desarrollar habilidades sociales	2.a. Conocer las características personales y sociales de sus alumnos 2.b. Ser capaz de establecer sintonía empática con los alumnos tutorizados 2.c. Conocer y transmitir las informaciones necesarias para tomar decisiones respecto a la orientación personal y escolar de los alumnos 2.d. Dominar las estrategias pertinentes al desarrollo de habilidades sociales en los alumnos
3. Apoyarse en el contexto familiar y social	3a. Identificar variables del contexto familiar 3b. Conocer el entorno escolar 3c. Compartir tareas con la familia y la comunidad próxima	3a,b. Saber identificar los factores más relevantes del contexto socio-familiar que rodea al alumno 3c. Implicar el contexto sociofamiliar en el proyecto educativo del centro
4. Actualizarse e implicarse en la profesión docente	4.a. Actualizarse 4.b. Innovar 4.c. Comprometerse	4.a. Practicar el principio de estar al día en lo que respecta a los conocimientos y habilidades profesionales 4.b. Llevar a la práctica algún tipo de innovación en el ejercicio profesional 4.c. Sentirse comprometido con la profesión
5. Estar en posesión de las cualidades personales que exige la profesión docente	5.a. Equilibrio 5.b. Comunicabilidad 5.c. Ejemplaridad 5.d. Confianza	5.a. Poseer el equilibrio psicológico necesario para actuar con ponderación y serenidad 5.b. Poseer las cualidades comunicativas necesarias para facilitar la interacción con los alumnos y demás agentes educativos

- 5.c. Manifestar en el comportamiento personal los valores que se quieren fomentar en la educación
- 5.d. Confiar en las posibilidades educativas de todos y cada uno de los alumnos

1.2. Acción tutorial

“La tarea que se espera de un profesor es mucho más amplia que transmitir conocimientos a sus alumnos, lo que hasta hace muy poco tiempo era su actividad principal y para la que inicialmente se preparaba. Ahora hacen falta muchas otras habilidades, sin las cuales es difícil conseguir que los alumnos progresen en la adquisición del saber: el diálogo con los alumnos, la capacidad de estimular el interés por aprender, la incorporación de las tecnologías de la información, la orientación personal, el cuidado del desarrollo afectivo y moral, la atención a la diversidad del alumnado, la gestión del aula y el trabajo en equipo” (Marchesi, 2004)

Es evidente que no es suficiente con cubrir las necesidades de “enseñanza” al modo clásico para lograr que el común de los alumnos alcance el aprendizaje y desarrollo óptimo en el contexto de la escuela. La educación obligatoria preconizada por nuestro marco normativo aspira a conseguir que todos los jóvenes adquieran un mínimo de conocimientos, destrezas y valores suficientes y necesarios para un desarrollo personal, social y profesional satisfactorio. Solo entendiendo la tutoría y la orientación como parte esencial de la función docente podremos asumir el reto de integrar y personalizar la enseñanza. (Anguita López, 2014)

La tutoría (y la orientación) tienen como fines fundamentales:

- Favorecer la educación integral del alumno como persona.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
- Mantener la cooperación educativa con las familias.

Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:

- El trabajo del profesor tutor.

- La actuación coordinada del equipo de profesores.
- El apoyo del Departamento de Orientación.
- La función orientadora de cada uno de los profesores.
- La cooperación de los padres. (IES Esteban Manuel de Villegas, 2009)

1.3. Tratamiento de la diversidad

Como marco teórico a partir del cual reflexionar, citamos las palabras de J. Sarramona (Coronado, 2015):

El sistema educativo ha de garantizar un mínimo para todos, un mínimo que garantice el acceso a la ciudadanía con garantías, eso es la equidad; a la vez que un máximo para cada uno, eso es calidad.

Partimos de la premisa según la cual, todas y todos necesitamos, en mayor o menor medida, una adaptación curricular, metodológica o simplemente de orden material, para dar lo mejor de nosotros como alumnos. Por tanto, el docente debe estar atento permanentemente a estas circunstancias diferenciales entre el alumnado, tratando de emplear positivamente el hecho de que la diversidad es riqueza, y por tanto puede aportar al grupo interés y aprendizajes positivos.

Para ello es necesario un conocimiento profundo del alumnado de la clase para identificar cuáles de ellos necesitan apoyo extra para alcanzar las competencias básicas, o bien bibliografía adicional para profundizar en temas en los que muestren interés.

El objetivo es mantener la motivación del alumnado, evitando que caiga en desánimo, tanto si tiene dificultades de aprendizaje como si sus expectativas no se ven cubiertas.

Para cumplir este objetivo es fundamental establecer protocolos de colaboración con el resto del equipo docente y con el entorno familiar del alumnado, a fin de establecer líneas de actuación confluentes en toda la etapa de enseñanza obligatoria.

2. Diseño del currículum y planificación de la actividad docente

2.1. Introducción.

En la LOE, Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación, en su capítulo III, se establece una definición de Currículo que incorpora por primera vez el concepto de competencias básicas. “Se entiende por currículum el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley”.

2.1.1. Fundamentos legales

La concreción curricular se conforma a partir de las estipulaciones del Ministerio de Educación y Cultura, a continuación es adaptado por las Comunidades Autónomas, para llegar a los Centros educativos y finalizar en los docentes.

Los Niveles de Concreción Curricular serán los siguientes:

- **Nivel 0. Diseño Curricular Base:** El Ministerio de Educación y Ciencia lo elabora y marca las directrices generales. Entre estas directrices aparecen cuestiones relacionadas con los periodos de escolarización y obligatoriedad, materias comunes, bloques de contenido, criterios de evaluación, etc. Las Comunidades autónomas concretan posteriormente los aspectos básicos en función de sus características lingüísticas, culturales y sociales.

- **Nivel 1. Plan de Centro:** Es elaborado y aprobado por el Claustro de profesores según exige la LOE. El centro adecua el Diseño Curricular Base según sus planteamientos propios, el contexto en el que se inserta y sus características, especificando las necesidades y los principios particulares de su comunidad educativa. Por lo tanto en él se integran todas las variables contextuales, el planteamiento ideológico, su concepción pedagógica o su modelo organizativo. El Plan de Centro enmarca el Proyecto Educativo (PE), el Proyecto Curricular de Centro (PCC), el Proyecto de Gestión (PG), el Reglamento de organización y funcionamiento (ROF) o los Planes estratégicos.

- **Nivel 2. Programación Didáctica de los departamentos:** El departamento o área se encarga de desarrollar la Programación Didáctica adaptando los contenidos

previstos al contexto real del centro escolar. En esta programación aparecerá la justificación de cada materia para el curso correspondiente, la relación de contenidos y los criterios de evaluación. Se incorporarán y analizarán también cuestiones como las medidas de atención a la diversidad, transversalidad, materiales y recursos didácticos necesarios o las actividades complementarias y extraescolares.

- **Nivel 3. Programación de aula:** Este nivel de concreción depende de los principios señalados en las Programaciones Didácticas de las distintas etapas y áreas. La concreción de la Programación de aula le corresponde a los docentes y estará compuesta por un conjunto de Unidades Didácticas, de acuerdo a la asignatura y al nivel educativo de que se trate.

-**Nivel 4. Diario de clase:** El último nivel corresponde también a cada docente, pero de modo individual. Se concreta en anotaciones diarias de la vida real en el aula, un registro de evaluación competencial: control de tareas, preguntas de clase, dificultades del alumnado, faltas de asistencia, comportamiento, etc.

2.1.2. Contexto

La Escuela de Arte Mateo Inurria se encuentra ubicada en el casco histórico de Córdoba. El carácter específico de algunas de las disciplinas impartidas en el centro contribuye a que el alumnado proceda de un amplio abanico social, lo que permite la correcta integración de todos sus miembros. El crecimiento demográfico de la ciudad está estancado en la última década aún constatándose un descenso de la natalidad. La constante en el número de habitantes se debe a la llegada de población foránea fundamentalmente empleada en el sector de asistencia doméstica y acompañamiento de mayores, cuyos descendientes se integran con normalidad en la comunidad educativa, aportando otras visiones e inquietudes, lo cual enriquece la convivencia.

El carácter no obligatorio de la enseñanza en esta etapa contribuye a que la motivación del alumnado en general sea aceptable, si bien, distintas proveniencias y habilidades así como diferentes ritmos de aprendizaje, exigen atención diversa para procurar que todo el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades.

Para finalizar, señalar que la ubicación del centro en pleno centro histórico de la población, supone una cercanía a elementos patrimoniales de primer orden que nos serán

TFM

REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS. EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO.

muy útiles como recurso para abordar determinadas materias. Serán de especial interés los trazados compositivos de los edificios históricos y las colecciones de pintura de los Museos Municipales y de Bellas Artes. Del mismo modo, se invitará al alumnado a que visite las exposiciones y eventos relacionados con el arte, charlas, conferencias, que periódicamente se convocan en la ciudad. Entre las salidas programadas se incluirán algunas visitas a estudios de artistas locales de distintas especialidades que desarrollan su labor creativa en la ciudad.

2.1.3. Justificación de elección del curso

En un nivel educativo como la secundaria, donde al profesorado se le supone y se le exige una especialización en la materia a impartir, parece lógico anhelar que tu horizonte profesional en la educación, se aproxime lo más posible a la disciplina que mejor dominas y sobre todo, con la que más disfrutas. Me refiero a ese estado de ánimo en el que amas lo que haces, y solo puedes completar esa enriquecedora sensación compartiendo ese saber y esa experiencia con tu entorno.

En mi caso, esta materia es sin duda el dibujo, disciplina que ha formado parte de mi práctica profesional y sobre todo, me ha posibilitado una manera de expresarme y de captar mi entorno cercano, ora en lo profesional, ora en lo personal. Más concretamente, el dibujo urbano, a veces como modo de observación crítica, otras como simple entretenimiento y las más, como forma de capturar la realidad circundante.

En la aproximación a los diversos currículos de los distintos niveles educativos a los que este Máster da acceso, me parecieron muy cercanos a mis intereses y capacidades, los especificados para la titulación de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración. Concretamente el Módulo VI “Dibujo aplicado a la ilustración”, integra una serie de unidades didácticas muy próximas a mi ocupación profesional última. Es por esta razón por la que me incliné a trabajar de modo intenso en el contenido: “Representación de espacios y formas complejas. El paisaje natural y urbano. El dibujo arquitectónico. Distorsiones”.

2.1.4. Criterios de reorganización de bloques de contenidos en el marco de las unidades

Propuesta de actuación docente (ligada al desarrollo del currículum de alguna materia de la especialidad del Master que se está cursando)

Programación docente de un ciclo educativo completo

2.1.5. Objetivos

A tenor de lo establecido en el Real Decreto 1433/2012, de 112 de Octubre de 2012 en su apartado 4.1, los **Objetivos Generales** del Ciclo Formativo son:

- Realizar ilustraciones con el nivel calidad técnica, comunicativa y artística exigible a nivel profesional.
- Configurar proyectos de ilustración partiendo de la valoración idónea de las particularidades comunicacionales, técnicas y artísticas del encargo y definir adecuadamente los objetivos del proyecto.
- Dominar las diferentes técnicas de expresión gráfica y seleccionar las más adecuadas a las especificaciones temáticas, comunicativas y artísticas del encargo.
- Adaptar las soluciones gráficas al contexto en que se sitúe la propuesta comunicativa.
- Interpretar la evolución de las tendencias formales y técnicas que contribuyen a configurar el estilo e iniciarse en la búsqueda de un estilo personal de la calidad exigible a nivel profesional.
- Valorar, planificar y gestionar la elaboración del proyecto en las distintas fases de su proceso para optimizar recursos.
- Buscar, seleccionar e interpretar las fuentes documentales y de referencia para la realización de ilustraciones.
- Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de ilustración.
- Conocer las especificaciones técnicas del material y de los procesos de reproducción y edición de ilustraciones y saber gestionarlos para garantizar la calidad final del producto.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.

- Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
- Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
- Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.

2.1.6. Competencias básicas

En el mismo documento normativo, en su apartado 2.2, se establecen las siguientes **Competencias Profesionales:**

- Identificar los aspectos artísticos, formales, funcionales y técnicos de un proyecto de ilustración así, como en su caso, los elementos persuasivos, informativos e identificativos más adecuados a las especificaciones del encargo.
- Planificar y elaborar proyectos de ilustración atendiendo a las especificaciones narrativas y técnicas previamente determinadas.
- Seleccionar, analizar y archivar la documentación y el material gráfico de referencia para la realización del proyecto de ilustración.
- Seleccionar y utilizar con destreza las técnicas o estilos artísticos más adecuados para dar solución gráfica a los objetivos comunicativos y expresivos del proyecto.
- Realizar el proyecto ilustrativo atendiendo a las particularidades del medio gráfico en que se incorpore.
- Establecer los controles de calidad correspondientes en cada fase del proceso proyectual.
- Elaborar los originales atendiendo a las particularidades de los posteriores procesos de reproducción y saber realizar el seguimiento y el control de calidad correspondiente.
- Coordinar de manera eficaz el trabajo que se derive o genere a partir de estas responsabilidades.
- Conocer y cumplir la normativa específica que regula las realizaciones de la actividad profesional.

2.1.7. Contenidos del Ciclo

El Real Decreto de referencia, 1433/2012 especifica los siguientes contenidos para el ciclo de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño e Ilustración:

I|Fundamentos de la representación y la expresión visual

1. Configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual.
2. Forma y estructura. Elementos proporcionales.
3. Forma y composición en la expresión bidimensional.
4. Fundamentos y teoría de la luz y el color.
5. Valores expresivos y simbólicos del color.
6. Interacción del color en la representación creativa.
7. Instrumentos, técnicas y materiales.

II|Teoría de la imagen

1. La representación y los elementos morfológicos, dinámicos y medibles de la imagen.
2. Identificación, análisis y valoración de la imagen.
3. Sintaxis visual.
4. La visualización de la realidad. Teorías perceptivas.
5. El signo: expresión y contenido. Denotación y connotación.
6. Tipos de signos. Propiedades y convenciones. Los signos y sus valores significativos.
7. La comunicación visual. El proceso comunicativo.

III|Medios informáticos

1. Evolución de la informática e Internet. La sociedad de la información. Software libre.

2. Sistemas operativos. Ordenador, periféricos y redes, cloud computing.

3. Sistemas de colores, digitalización, vectorización, OCR. Tipografía digital.

4. Comunicación entre diferentes entornos. Importación y exportación de archivos.

5. La imagen vectorial. Software de creación. El área de trabajo. Herramientas de dibujo.

6. Organización de objetos: capas, agrupamientos, máscaras, estilos.

7. La imagen bitmap. Software de creación, tratamiento y gestión de imágenes bitmap y fotografía digital. Herramientas de dibujo.

8. Fotografía digital. Preparación de ficheros para distribución y salida.

9. Tipos de archivos para la distribución y salida. Organización de la información.

IV|Fotografía

1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, particularidades.

2. Los equipos fotográficos.

3. La toma fotográfica. Condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo.

4. La luz natural y artificial. Medición e iluminación.

5. El color en la fotografía.

6. Gestión de archivos fotográficos. Edición y selección de fotografías.

7. Procesado y manipulación de las imágenes.

8. Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad.

9. Los ámbitos fotográficos.

V|Historia de la Ilustración

1. Concepto y manifestaciones de la comunicación gráfica. La ilustración, la fotografía y el cómic: lenguaje y características propias de cada medio.

2. Manifestaciones y géneros en la ilustración. La ilustración y la impresión en relación al contexto histórico-artístico.

3. Recorrido por la evolución histórica, técnica y estética de la ilustración. Obras y estilos más significativos. Tendencias y autores relevantes.

4. La ilustración y los medios de comunicación. Aplicaciones tecnológicas.

5. La actualidad de la ilustración. Tendencias y géneros. Autores y realizaciones significativas.

VI|Dibujo aplicado a la ilustración

1. El esbozo de la idea. El cuaderno de apuntes. La línea, el contorno, el trazo sensible.

2. El modelo estático y en movimiento. El apunte del natural.

3. Dibujo de retentiva y de memoria.

4. La representación de la luz. El claroscuro. La luz en la definición del volumen. La iluminación. Luces, sombras, transparencias y reflejos. La atmósfera.

5. La forma y el espacio. Composición y estructura. El espacio compositivo. Espacio físico y perceptual. La expresividad en la ordenación del espacio. Estrategias compositivas. Narratividad.

6. Representación de espacios y formas complejas. El paisaje natural y urbano. El dibujo arquitectónico. Distorsiones.

7. Anatomía humana y figura animal. Expresión facial y corporal. Distorsiones.

8. Recursos expresivos. El dibujo de pintores, dibujantes e ilustradores significativos de diferentes épocas y estilos.

9. Interpretación de la forma. El estilo. Rasgos personales del ilustrador y búsqueda del propio estilo.

VII|Representación espacial aplicada

1. Proyecciones: ortogonales, oblicuas. Reversibilidad.
2. Sistemas de proyección: diédrico, axonométrico, cónico.
3. Sistema diédrico: alfabeto de elementos y planos de proyección. Paralelismo. Perpendicularidad. Figuras planas. Poliedros regulares. Secciones. Intersecciones.
4. Sistema axonométrico: isonométrico, dimétrico, trimétrico. Figuras planas, poliedros regulares. Perspectiva caballera. Perspectiva isométrica. Dibujo isonométrico.
5. Sistema cónico. Perspectiva cónica. Nociones fundamentales.
6. Plano geométral. Línea del horizonte; influencia del horizonte en la perspectiva. Plano inclinado.
7. El círculo en perspectiva.
8. Perspectiva de las formas básicas. Cubo, cilindro, prisma, pirámide y cono.
9. La iluminación en perspectiva cónica. Reflejos. Sombras. Roturas, efecto espejo, imágenes múltiples.
10. Perspectiva «a sentimiento»: angulación e iluminación variables.
11. El uso del espacio como elemento expresivo.
12. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales. Dibujo a mano alzada. Aportes de las nuevas tecnologías.

VIII|Técnicas de expresión Gráfica

1. Las técnicas y procedimientos de expresión gráfica. Utensilios, herramientas, materiales.
2. Técnicas gráficas secas, húmedas, mixtas. Técnicas grasas.
3. Técnicas de impresión manuales. Texturas.
4. Técnicas aditivas.

5. Técnicas digitales.

6. Las técnicas gráficas en la ilustración de diferentes épocas. Aplicaciones prácticas y creativas en la actualidad.

7. El estudio del ilustrador. Equipo, organización. Técnicas y métodos de archivo de la documentación.

IX|Producción gráfica industrial

1. Tipos de originales. Características. Color. Directos. Cuatricromía.

2. Preparación de archivos para imprenta. Formatos y configuraciones.

3. Soportes de impresión.

4. Sistemas de impresión. Técnicas, procedimientos, materiales y equipos. Originales gráficos idóneos en cada sistema de impresión.

5. Postimpresión. Acabados.

6. Realización de presupuestos. Optimización de recursos.

7. Las nuevas tecnologías en los procesos de reproducción e impresión industriales.

X|Técnicas gráficas tradicionales

1. El grabado como forma de expresión artística.

2. Técnicas y sistemas de estampación.

3. Prensas, útiles y materiales.

4. El papel, las tintas, los soportes y los materiales del grabado e impresión.

5. Materiales y procedimientos no-tóxicos en la práctica de las técnicas de estampación.

6. Organización y mantenimiento del taller. Recomendaciones básicas de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la especialidad.

XI|Proyectos de ilustración

1. El proyecto de ilustración. El proceso de creación y realización del original. Etapas. Pruebas técnicas.
2. El encargo profesional. El ámbito y el tema. Especificaciones del encargo, interpretación. Fuentes y archivos.
3. La ilustración en ámbito científico-técnico: medicina, botánica, zoología, anatomía.
4. La ilustración arquitectónica y escenográfica.
5. La ilustración editorial en sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos. Creación de personajes, escenarios y ambientaciones.
6. La ilustración publicitaria e informativa.
7. La ilustración tridimensional.
8. El original. La presentación de la obra original. Pautas y normas para su reproducción.
9. El portafolio profesional.
10. Normativa de aplicación a la especialidad

XII|Proyecto integrado

1. La creación y realización del proyecto de ilustración. Metodología. Etapas. Especificaciones. Condicionantes. Documentación gráfica.
2. Materialización del proyecto de ilustración hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
3. La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

2.1.1. Selección y secuenciación de contenidos

El ciclo de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración en el que se inserta el módulo de Dibujo Aplicado a la Ilustración tiene una duración total de 2000 horas, equivalentes a 3 trimestres de formación en un centro educativo, incluida la formación en centro de trabajo.

El módulo referido, en el que se incluye nuestra unidad didáctica, tiene una duración total de 100 horas. En este tiempo debemos distribuir las 9 Unidades Didácticas, repartiendo entre 8 y 14 horas para cada una de ellas, dependiendo de los contenidos de las mismas. La temporalización propuesta, así como el resto de la programación es flexible y por lo tanto puede sufrir alguna variación por motivos de necesidad educativa, actividades extraescolares, etc.

UNIDADES DIDÁCTICAS	TEORÍA	EJERCICIOS / ACTIVIDADES	TAREA FINAL Y EVALUACIÓN
1. El esbozo de la idea. El cuaderno de apuntes. La línea, el contorno, el trazo sensible. 12 sesiones	2 sesiones Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Coloquio.	6 sesiones Búsqueda de cuadernos de artista en el s.XIX y XX. Apuntes previos de una guía de paseo de Córdoba. En grupo.	3 sesiones Confección de un cuaderno de apuntes con bocetos previos en cualquier técnica, sobre el trabajo anterior.
2. El modelo estático y en movimiento. El apunte del natural. 12 sesiones	1 sesión Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Coloquio.	9 sesiones Dibujos y apuntes del natural en cuaderno de apuntes, con modelo estático y en movimiento. Visita al Conservatorio de danza.	1 sesión Exponer con diapositivas una selección comentada de los mejores dibujos realizados en las sesiones anteriores.
3. Dibujo de retentiva y de memoria. 9 sesiones	1 sesión Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Coloquio.	8 sesiones Apuntes del natural en cuaderno de apuntes. Reelaboración de estos apuntes modificando el contexto de manera imaginativa.	2 sesiones Dibujar una escena de urbana trabajando la retentiva.
4. La representación de la luz. El claroscuro. La luz en la definición del volumen. La iluminación. Luces, sombras, transparencias y reflejos. La atmósfera. 9 sesiones	2 sesiones Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Coloquio.	4 sesiones Dibujo del natural (bodegón) realizando gradaciones con línea cruzada. Dibujar y sombrear con carboncillo fotografías de Chema Madoz.	3 sesiones Dibujo de gran tamaño (A2) a carboncillo sólo con masas de claroscuro, a partir de un modelo humano.
5. La forma y el espacio. Composición y estructura. El espacio compositivo. Espacio físico y perceptual. La expresividad en la ordenación del espacio. Estrategias compositivas. Narratividad. 13 sesiones	4 sesiones Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Análisis compositivo de clásicos de la pintura. Ejemplos de	8 sesiones Presentación y comentario acerca de la composición y estructura de imágenes o dibujos propios. Búsqueda en biblioteca de imágenes con el mismo fin (en grupo).	1 sesión Elaboración de una presentación cuyo argumento sea la narratividad y la composición de las imágenes.

TFM

REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS. EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO.

	narrativa de las imágenes. Coloquio.		
6. Representación de espacios y formas complejas. El paisaje natural y urbano. El dibujo arquitectónico. Distorsiones. 11 sesiones	2 sesiones	8 sesiones	1 sesión
	Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Distintos tipos de dibujo urbano. Cómo afrontar un dibujo urbano. Coloquio.	Dibujos del natural en la calle, en cuaderno de apuntes. Alternando arquitectura y vegetación. Detalles de mobiliario urbano.	Evaluación de los mejores trabajos del cuaderno de apuntes.
7. Anatomía humana y figura animal. Expresión facial y corporal. Distorsiones. 11 sesiones	1 sesión	6 sesiones	4 sesiones
	Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Coloquio.	Selección de imágenes de expresión corporal y facial de revistas. Distorsiones expresivas de imágenes mediante collage.	Realización de un collage utilizando técnica libre, digital o analógica.
8. Recursos expresivos. El dibujo de pintores, dibujantes e ilustradores significativos de diferentes épocas y estilos. 8 sesiones	4 sesiones	3 sesiones	1 sesión
	Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Coloquio.	Trabajo teórico analizando el dibujo de artistas e ilustradores de diferentes épocas y estilos(en grupo).	Puesta en común de dichos trabajos mediante exposición y crítica grupal.
9. Interpretación de la forma. El estilo. Rasgos personales del ilustrador y búsqueda del propio estilo. 14 sesiones	2 sesiones	4 sesiones	8 sesiones
	Evaluación somera de conocimientos previos. Exposición de contenidos con proyección. Coloquio.	Búsqueda del estilo propio a partir de referencias artísticas. Descubrir y dibujar en cuaderno de apuntes rasgos propios.	Presentar un portfolio con una selección de trabajos de todo el módulo donde se aprecien rasgos propios.

2.1.2. Orientaciones metodológicas

Un concepto básico a tener en cuenta de manera transversal en toda actividad docente que desarrollemos es el de aprendizaje significativo.

Se alcanza un aprendizaje significativo cuando la información nueva que nuestros alumnos van adquiriendo, se relaciona con la que ya poseen, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. (Muñoz Morales, 2014)

Esto implica que los conocimientos que vayan incorporándose van a estar condicionados por nuestras estructuras y experiencias anteriores, modificando y reestructurando las nuevas informaciones tras su análisis.

Los objetivos que este aprendizaje significativo debe cubrir en relación a nuestro alumnado deben ser:

- Adquirir conceptos que les sean útiles en la vida
- Adquirir conocimientos cada vez más complejos y comprender aquellas dificultades que puedan presentarse en sus vidas.

- Alcanzar a lo largo de la enseñanza obligatoria el máximo grado de competencias básicas, definidas como un conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Para poder desempeñar con éxito esta tarea y alcanzar los objetivos planteados, es imprescindible que el rol del profesor sea el adecuado. Continuando con las orientaciones del profesor Muñoz Morales, podríamos citar estas acciones como fundamentales para un adecuado desempeño de nuestra función:

- Escuchar atenta y respetuosamente valorando el aporte de cada uno de sus compañeros /alumnos.
- Tomar la palabra para opinar, exponer y argumentar en torno a un tema.
- Expresarse con claridad y eficacia.
- Fomentar el trabajo en equipo y la diversidad de roles, de manera que compartan las responsabilidades.
- Seleccionar y utilizar la forma adecuada del medio de enseñanza de modo que favorezca un ambiente interactivo, creativo y colaborativo.
- Determinar y diseñar situaciones de enseñanza que estimulen el trabajo colaborativo.
- Cuidar que estas situaciones de enseñanza estén acordes con los intereses y necesidades de los alumnos.
- Desarrollar el rol de guiar y acompañar para estimular el desarrollo de los alumnos.
- Crear situaciones de debate, contradicciones y diversas cuestiones que haga reflexionar al alumno.
- Dar orientación e información a los alumnos, resaltando conceptos relevantes.
- Ayudar a los alumnos a reflexionar cognitivamente sobre el trabajo realizado.
- Generar espacios para la interacción de los alumnos con otros, fuera del horario docente.

En concreto, para las materias de dibujo que se tratan en este TFM, proponemos emplear una metodología activa y participativa. Cada área de conocimientos llevará

consigo la ejecución de uno o varios trabajos prácticos, no obstante cada unidad didáctica irá refrendada por una serie de explicaciones a varios niveles:

- Explicación de los distintos conceptos a tratar y de sus posibilidades expresivas.
- Explicación de la metodología de trabajo, en cuanto a las técnicas de ejecución y de los distintos materiales o herramientas a emplear.
- Visionado y análisis de trabajos realizados por autores de reconocido prestigio así como de trabajos realizados por alumnos de cursos anteriores.

Todo trabajo conllevará la búsqueda de referentes, la demarcación de unos planteamientos de trabajo según los objetivos requeridos.

Los trabajos se desarrollaran dentro de un plazo de tiempo establecido y convenido por ambas partes, profesor-alumno, procurando que el plazo de realización de cada trabajo a realizar sea variado, trabajos de ejecuciones a largo plazo simultaneados con trabajos a corto plazo.

2.1.3. Recursos educativos

Instalaciones

1. En los centros de enseñanza que impartan el ciclo formativo de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración será necesario cumplir como mínimo, los requisitos de instalaciones y condiciones materiales establecidos en el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo.

2. Los espacios dispondrán de la superficie necesaria y suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza que se deriven de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos profesionales que se imparten en cada uno de los espacios. Además, deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) La superficie se establecerá en función del número de personas que ocupen el espacio formativo y deberá permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje con la ergonomía y la movilidad requeridas dentro del mismo.

b) Deberán cubrir la necesidad espacial de mobiliario, equipamiento e instrumentos auxiliares de trabajo.

c) Deberán respetar los espacios o superficies de seguridad que exijan las máquinas y equipos en funcionamiento.

d) Respetarán la normativa sobre prevención de riesgos laborales, la normativa sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo y cuantas otras normas sean de aplicación.

3. Los equipamientos que se incluyen en cada espacio han de ser los necesarios y suficientes para garantizar al alumnado la adquisición de los resultados de aprendizaje y la calidad de la enseñanza. Además, deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) El equipamiento (equipos, máquinas, etc.), dispondrá de la instalación necesaria para su correcto funcionamiento, cumplirá con las normas de seguridad y prevención de riesgos y con cuantas otras sean de aplicación.

b) La cantidad y características del equipamiento deberán estar en función del número de personas matriculadas y permitir la adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos que se incluyen en cada uno de los módulos profesionales que se impartan en los referidos espacios.

4. Las Administraciones competentes velarán para que los espacios y el equipamiento sean los adecuados en cantidad y características para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y garantizar la calidad de estas enseñanzas.

Materiales y recursos mínimos necesarios en el aula

Será necesario disponer de aulas de trabajo con superficie suficiente en relación al número de alumnos por clase. Al menos deberán estar a disposición de la comunidad docente un taller de prácticas, un aula de teoría y una sala de ordenadores.

- Biblioteca para consulta y préstamo, con espacio para lectura y estudio.
- Equipo informático de aula, proyector, pantalla y equipo de sonido para exposiciones teóricas y visionados audiovisuales.
- Acceso a Internet para búsqueda de información, comunicación y publicación de contenidos.

- Acceso a equipo informático, uno por alumno, con instalación de programas específicos: Photoshop, Illustrator e Indesign.
- Tableros de dibujo, caballetes y otros materiales necesarios para estas prácticas.
- Modelo humano femenino y masculino.

2.1.4. Sistema de evaluación. Criterios e instrumentos

2.1.4.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación para la asignatura de Dibujo aplicado a la ilustración, según el currículum oficial, son los siguientes:

- Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas del entorno, ideas y conceptos.
- Saber representar formas, cuerpos y el movimiento.
- Saber representar formas y cuerpos iluminados desde diferentes focos de luz.
- Entender y saber dibujar las formas y su entorno.
- Saber representar la figura humana atendiendo a las pautas estilísticas y comunicativas correspondientes.
- Utilizar adecuadamente los métodos y las posibilidades plásticas y expresivas de la composición y organización del espacio, atendiendo a criterios estéticos y narrativos.
- Realizar dibujos de retentiva y de memoria con fidelidad a las características formales y estructurales de lo representado.
- Explorar y utilizar pautas de estilo propias en el dibujo.
- Adecuar el dibujo y las estrategias compositivas a la intencionalidad estilística y temática del encargo.
- Identificar la técnica y el concepto del dibujo en creadores de diferentes épocas y estilos y emitir un juicio crítico argumentado acerca su obra.
- Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.

- Estos criterios de evaluación están en consonancia con los objetivos especificados para el módulo:
- Utilizar la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para el análisis de formas, la búsqueda y definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- Representar gráficamente las formas del entorno y las ideas.
- Representar e interpretar gráficamente la figura humana y animal y su expresividad facial y corporal.
- Resolver mediante el dibujo cuestiones y conceptos de la forma, el volumen, el espacio, la luz y el movimiento referidos a supuestos prácticos de la especialidad.
- Desarrollar la capacidad memorística y de retentiva visual.
- Aplicar los conocimientos de la asignatura en la resolución gráfica de ilustraciones.
- Analizar y valorar la capacidad expresiva del trazo e incorporarla en el propio trabajo.
- Desarrollar pautas de estilo personales.
- Proponer y llevar a cabo soluciones gráficas creativas para el desarrollo de supuestos prácticos de la especialidad.
- Identificar los recursos expresivos de pintores, dibujantes e ilustradores significativos y valorar críticamente sus creaciones a la luz de los conocimientos aportados por la materia y del propio gusto.

2.1.4.2. Procesos de evaluación

La evaluación será continua. El carácter eminentemente práctico de las asignaturas relacionadas con la disciplinas artísticas justifica la obligatoriedad de la asistencia regular a clase, estableciendo un máximo del 20% de faltas sin justificar para superar la asignatura.

El rasgo práctico de la asignatura nos llevará a la evaluación exclusivamente a partir de trabajos prácticos, bien en grupo o individuales, y su exposición oral. En cada Unidad Didáctica aparecerá la relación de los criterios de evaluación concretos en relación a los objetivos y contenidos que se traten en ella. La evaluación se llevará a cabo

trimestralmente, de manera que superar las distintas Unidades Didácticas supondrá obtener un resultado positivo en las calificaciones. La calificación final del curso es la media de las evaluaciones trimestrales.

Además, realizaremos una Evaluación inicial de carácter orientativo, la cual nos dará información sobre los conocimientos de nuestro alumnado adquiridos en etapas anteriores. Por último, de manera continuada durante el curso, realizaremos una Evaluación formativa que nos dará información acerca de dónde se encuentran los alumnos en su proceso de construcción de significados y de sentido. Estos instrumentos de Evaluación formativa serán adaptados en función de lo que queramos evaluar.

2.1.4.1. Instrumentos de evaluación.

Para la evaluación de actividades prácticas analizaremos la carpeta con los ejercicios de clase y el cuaderno de apuntes. Daremos más importancia al proceso de adquisición de destrezas que a los resultados finales.

- Carpeta con los ejercicios de clase: Los alumnos dispondrán de un espacio en la propia clase donde introducir sus carpetas y ejercicios. En ella se incluirán los ejercicios de pequeño y gran formato que vayamos desarrollando a lo largo del curso lectivo.

- Cuaderno de apuntes: recurso de libre uso pero de entrega obligatoria. Los alumnos la emplearán en horario fuera de clase y podrán interactuar con ella según sus intereses y preferencias. Pretendemos observar en el cuaderno la evolución del alumnado y una aplicación de los conceptos y procedimientos aprendidos en el aula. Se les informará a principios de curso y se recogerá trimestralmente, siendo devuelto para que sigan trabajando en él.

- Instrumentos para la evaluación de actitudes y asistencia: Se llevará a cabo un control de asistencia. De igual modo se tendrá en cuenta en el alumno el desarrollo de su dimensión cognitiva (aquello que piensa y conoce) su dimensión conductual (cómo actúa) y la afectiva (lo que siente). Se observarán dichas dimensiones en todas las actividades pero poniendo especial atención en los trabajos grupales.

2.1.4.2. Criterios de calificación.

Calificación general: Procedimientos 50% Conceptos 40 % Actitudes 10 %

Calificación de las actividades prácticas de 1 a 10 puntos, atendiendo a:

- Aspectos procesuales: 3 puntos.
- Adecuación y resolución técnica: 2 puntos.
- Aspectos de investigación y experimentación: 3 puntos.
- Creatividad: 2 puntos.

Calificación de las actitudes de 1 a 10 puntos atendiendo a:

- Asistencia regular a clase y aprovechamiento del tiempo: 2 puntos.
- Uso y respeto del material: 2 puntos.
- Implicación, evolución, respeto y tolerancia: 6 puntos.

2.1.5. Temas transversales y competencias básicas

En la ORDEN del 18 de Julio del 2008 de la Junta de Andalucía se establece que el currículo incluirá temas transversales como el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades, la atención a los hábitos de vida saludable, educación para el consumo, salud laboral, el respeto a la interculturalidad, etc.

En el Módulo Formativo Dibujo Aplicado a la Ilustración procuraremos trabajar tantos temas transversales como sean posibles en cada Unidad Didáctica, buscando que nuestra materia contribuya al crecimiento personal del alumno. Trabajaremos los temas transversales en los distintos contenidos propuestos, mediante la realización de trabajos en grupo y con especial atención a los contenidos actitudinales. Además, se hace imprescindible la colaboración con otros Departamentos en las distintas actividades interdisciplinares que se propongan.

Según se estipula en el ANEXO III del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, las Competencias básicas relacionadas con el acceso a los ciclos formativos de Grado Superior que se tendrán especialmente como referencia son las siguientes:

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

Las tendremos en cuenta en el desarrollo de nuestras unidades didácticas, incorporando actividades de búsqueda de información, exigiendo exposiciones

individuales y en grupo, programando salidas extraescolares, potenciando el respeto y la valoración del trabajo ajeno y la diversidad de resultados, etc.



Le corbusier. Cuadernos, 1962.

3. Elaboración de materiales didácticos. Unidad didáctica: Representación de espacios y formas complejas. El paisaje natural y urbano. El dibujo arquitectónico. Distorsiones.

3.1. Introducción

El apunte urbano del natural, se ha configurado desde tiempo como una herramienta fundamental para enriquecer el imaginario del artista, un repositorio de imágenes que en algún momento podrán ser utilizadas en el proceso creativo, además de cumplir con la función de diario gráfico. Si además, esta colección de apuntes cotidianos queda almacenada en el cuaderno de apuntes, tendremos un soporte inmejorable donde observar cronológicamente ordenada, nuestra evolución como personas, profesionales, quizás artistas.

Por tanto, en la signatura de “Dibujo aplicado a la ilustración”, pondremos especial énfasis en la utilización del cuaderno de apuntes como cuaderno de bitácora, favoreciendo su empleo como recurso de aprendizaje y como soporte de obra terminada o referencia directa para la misma.

3.2. Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales

Contenidos Conceptuales:

- Introducción a los diversos estilos de dibujo urbano
- Técnicas y materiales empleados: Papeles, lápiz, rotulador, acuarela, lápiz de color, ceras...
- Selección de un paisaje urbano, punto de vista óptimo

Contenidos Procedimentales:

- Recopilación y análisis de documentación sobre las diversas técnicas e ilustradores referentes. Trabajo colaborativo.
- Elección del cuaderno, tipo de papel y técnica a emplear en cada caso. Elaboración de muestrario con diversas técnicas y papeles.
- Encaje y proporción de una vista urbana

Contenidos Actitudinales:

- Disposición al trabajo grupal y adquisición de hábitos en el uso de las nuevas tecnologías, internet y publicación en blog.

- Uso y cuidado de los materiales
- Adquisición de hábitos experimentales

3.3. Objetivos de aprendizaje

Se pretende con esta unidad dotar al alumnado de las herramientas básicas, materiales y de conocimiento, para abordar con éxito la creación de su propio cuaderno de apuntes urbanos. Trataremos de transmitir la diversidad de modos de expresión que se han dado a lo largo de la historia en este ámbito, poniendo especial énfasis en la búsqueda de un estilo propio, condicionado por los materiales empleados y los rasgos definitorios de la expresión gráfica de nuestros alumnos y alumnas.

Objetivos Conceptuales:

- Conocer los diversos estilos de dibujo urbano y saber determinar mediante la observación, los rasgos diferenciales de cada autor
- Conocer las distintas técnicas y materiales empleados en la práctica del dibujo urbano
- Tener criterio propio para la selección del motivo a dibujar, en función de su representatividad en el paisaje urbano, facilidad para su representación y otros factores

Objetivos Procedimentales:

- Realizar un cuaderno de viaje (con imágenes de nuestra ciudad) empleando al menos tres técnicas o materiales distintos
- Emplear las distintas técnicas en función del tipo de dibujo urbano a que nos enfrentemos (tiempo disponible, lugar de dibujo...)

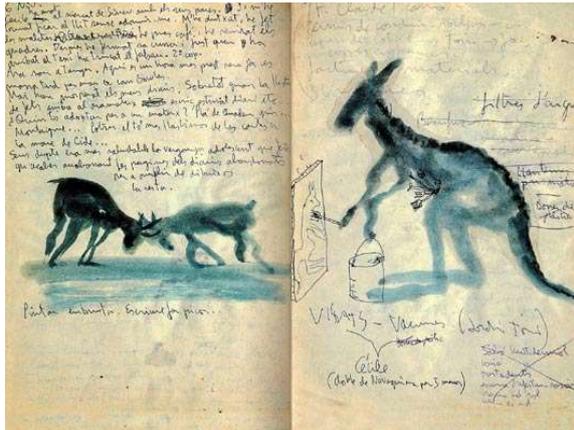
Objetivos Actitudinales:

- Incorporar actitudes flexibles y abiertas a la experimentación frente a las nuevas técnicas que contribuyan al desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la búsqueda de un lenguaje propio.
- Potenciar la disposición al trabajo grupal y transmitir buenas prácticas en el uso de las nuevas tecnologías, internet y publicación en blog.
- Desarrollar el aprecio y el cuidado por nuestro material y el de los demás

3.4. Secuenciación de contenidos

UNIDAD DIDÁCTICA		
REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS. EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO. DISTORSIONES.		
SESIONES (1 hora)	PLANIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1ª SESIÓN	Evaluación inicial oral, coloquio y debate. Exposición de diversos estilos de dibujo urbano: “De la perspectiva a la emoción”.	Pedir materiales. Tarea: Búsqueda de información en grupo sobre “Urban Skeetchers”
2ª SESIÓN	La elección del cuaderno, tipos de papel y de encuadernación. La elección de la técnica a emplear, lápices, rotuladores, ceras, acuarelas, tipos y calidades.	
3ª y 4ª SESIÓN	Dibujando en la calle 1. Visita a una plaza cercana a la Escuela para sesión de dibujo urbano.	Tres dibujos de 30' cada uno.
5ª SESIÓN	Exposición: “Cómo abordar un dibujo urbano. Una aproximación particular”	
6ª SESIÓN	Análisis de los dibujos realizados en la sesión anterior. Debate: Que coincidencias y que errores hemos cometido en los dibujos previos.	
7ª y 8ª SESIÓN	Dibujando en la calle 2. Visita a una plaza cercana a la Escuela para sesión de dibujo urbano. Dos dibujos de vista general, un dibujo de detalle.	30' cada uno.
9ª SESIÓN	Dibujando en la calle 3. Dibujo con línea. Recorrido urbano con paradas cortas.	Cuatro dibujos de 15' cada uno.
10ª SESIÓN	Análisis de los dibujos realizados en la sesión anterior. Debate: Que coincidencias y que errores hemos cometido en los dibujos previos.	
11ª SESIÓN	Exposición de los mejores dibujos del cuaderno de apuntes. Evaluación crítica.	

Realizaremos una pequeña evaluación inicial oral. Los temas que abordaremos serán sobre el cuaderno de apuntes (ya han tenido una unidad didáctica dedicada a esto), el cuaderno de viaje y el dibujo urbano. Lanzaremos preguntas como ¿Qué función creen que tiene un cuaderno de apuntes? ¿Conocen algún artista que lo empleara? ¿Qué se pretende con un cuaderno de viaje? ¿Qué saben a cerca de los Urban Sketchers?



Barceló. Cuadernos de África, 1998.



Delacroix. Cuaderno de viaje en Marruecos, 1832.



Grupo de Urban Sketchers Melbourne



Obrero. Plaza Abades, 2014.

ACTIVIDAD 2**EXPOSICIÓN: “De la perspectiva a la emoción”**

El objetivo de esta sesión es trasladar a los alumnos la diversidad de estilos que hay al afrontar un dibujo urbano. Se trata de un recorrido por los Urban Sketchers o dibujantes urbanos, que sintetizan de manera más clara algunas formas de afrontar un dibujo urbano. Pueden ser fuente de inspiración y recurso al que acudir con frecuencia para intentar resolver algunas de las situaciones que se plantean al abordar un dibujo. Se inicia con dibujantes cuya estructura de dibujo se basa en una perfecta definición académica de la perspectiva y se termina con dibujantas cuya intención es trasladar una emoción, acudiendo para ello, si es necesario, a una distorsión intencionada de la perspectiva.



Michel. *Puente Romano, Córdoba. 2012.*



Ramírez. *Santo Domingo. 2012*

ACTIVIDAD 3**MATERIALES: CUADERNO, LÁPIZ, ROTULADOR, COLOR.**

TFM

REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS. EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO.

DISTORSIONES 33

Contenidos conceptuales:

- Distintas técnicas y materiales empleados en la práctica del dibujo urbano.
- Técnicas secas y técnicas húmedas. Muestrario de materiales.
- ¿Primero a lápiz? ¿O directamente rotulador?
- Materiales óptimos para abocetado rápido. Probamos.
- Cuadernos y tipos de papel según la técnica.
- Análisis de los cuadernos de algunos artistas, aclarando dudas sobre el trabajo de grupo realizado.



Contenidos procedimentales:

- Exposición oral, análisis y comentarios sobre los distintos conceptos trabajados en la sesión.

Contenidos actitudinales:

- Reconocer y valorar la aplicación de las distintas técnicas como herramienta de expresión y comunicación visual.
- Poseer una actitud de curiosidad y de ganas de aprender.

ACTIVIDAD 4**DIBUJANDO EN LA CALLE -1-**

Salida al exterior del centro para poner en práctica los aprendizajes adquiridos hasta ahora. Escogeremos una plaza céntrica donde se pueda observar un paisaje urbano abierto, con alguna vegetación, pero cuyo protagonismo principal lo tenga la arquitectura. Se aconsejará a los alumnos y alumnas que traten de seleccionar un punto de vista fácil, con una perspectiva centrada, o a lo sumo, con dos puntos de fuga bien definidos.

Se emplearán los materiales que mejor estimen para dibujar sobre el cuaderno de apuntes. Propondremos realizar tres dibujos desde distintos puntos de vista con una duración aproximada de 30' para cada uno de ellos.



Serrano. *Cuaderno de viaje, Lieja*. 2014.



Obrero. *Plaza de la Corredera, Córdoba*, 2012.

ACTIVIDAD 5**EXPOSICIÓN: “Cómo abordar un dibujo urbano”**

TFM

REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS. EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO.

DISTORSIONES 35

Mediante una secuencia de imágenes del proceso de realización de un dibujo urbano realizado por el profesor, se irán explicando los conceptos básicos para afrontar con éxito un dibujo urbano.

- Determinar los límites del dibujo en proporción a los de nuestra libreta
- Escoger el elemento de referencia que nos servirá para ordenar el dibujo
- Medir, dividir, escalar, proporcionar... con el rotulador
- Identificar la línea de horizonte y los principales puntos de fuga
- Encaje de elementos vertebradores del dibujo
- Proporcionar el dibujo con respecto a elementos principales
- Reserva de blancos y remarcado de negros
- Sombras principales con acuarela gris. Concepto de grisalla
- Manchas de color principales
- Detalles y vegetación



Obrero. *Plaza de las Tendillas*, 2015

ACTIVIDAD 6

ANÁLISIS DE LOS DIBUJOS REALIZADOS EN LA CALLE.

TFM

REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS. EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO.

Los alumnos presentarán brevemente los dibujos realizados en la sesión 3 y 4, exponiendo las dificultades que encontraron en el proceso e intercambiando opiniones con sus compañeros y compañeras para tratar de solventar entre ellos estas dificultades de aproximación.

Se analizarán en grupo las diferencias de procedimiento con respecto al proceso expuesto por el profesor.

Se concluirá con una exposición por parte de algún alumno que desee explicar cuál hubiera sido su modo de afrontar el dibujo que realizó en función de lo aprendido en la sesión de hoy.



Exposición "Cómo abordar un dibujo urbano" en Escuela de Arte Mateo Inurria.

Contenidos conceptuales:

- Encaje y proporción del dibujo en el cuaderno

Contenidos procedimentales:

- Exposición oral, análisis y comentarios sobre los distintos conceptos trabajados en la sesión.

Contenidos actitudinales:

- Respeto por la obra propia y ajena.
- Integración, orden y creatividad en la exposición oral.

ACTIVIDAD 7

DIBUJANDO EN LA CALLE -2-

Salida al exterior del centro para poner en práctica los aprendizajes adquiridos hasta ahora. Escogeremos una plaza céntrica donde se pueda observar un paisaje urbano abierto, con abundante vegetación. Los alumnos tendrán que poner en práctica los procedimientos y técnicas asimilados en las clases precedentes.

Se propondrá la realización de dos dibujos de vista general y uno de algún detalle de mobiliario urbano u ornato de fachada.

Se orientará a los alumnos y alumnas a que experimenten con técnicas y recursos variados en un intento exploratorio de encontrar su propio modo de expresión, aquel que traduzca del modo más fidedigno su modo de relacionarse con el mundo.

La duración propuesta es de 30' para cada dibujo.



Taro. Sao Paulo, 2014.



Dibujando en el patio de la Escuela de Arte.

ACTIVIDAD 8

DIBUJANDO EN LA CALLE -3-

TFM

REPRESENTACIÓN DE ESPACIOS Y FORMAS COMPLEJAS. EL PAISAJE NATURAL Y URBANO. EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO.

DISTORSIONES 38

Salida al exterior del centro para poner en práctica los aprendizajes adquiridos hasta ahora. Esta vez realizaremos un recorrido lineal por distintas calles del centro de la ciudad. Se propondrán cuatro paradas cortas de 15' cada una. Se pretende ejercitar el dibujo rápido, dando mayor importancia al encaje general y a la proporción entre los elementos a representar que al acabado final.

El ejercicio se realizará sobre el cuaderno de apuntes con rotulador, lápiz, bolígrafo o cualquier técnica seca donde la imagen final conseguida sea un dibujo de línea esquemática.



Obrero. *Cuesta del Bailío y calle Pompeyos*, 2014.

Los alumnos presentarán brevemente los dibujos realizados en la sesión 7, 8 y 9, exponiendo las dificultades que encontraron en el proceso e intercambiando opiniones con sus compañeros y compañeras para tratar de solventar entre ellos estas dificultades de aproximación.

Se analizará en grupo la evolución con respecto a los dibujos de sesiones precedentes.

En grupos de 4/5 alumnos deberán escoger un máximo de 10 dibujos realizados por ellos, con un paseo por la ciudad como hilo conductor. Deberán trabajar sobre una presentación de 10' para la última sesión.



Trabajo en clase. Escuela de Arte Mateo Inurria

ACTIVIDAD 10	ANÁLISIS DE LOS DIBUJOS REALIZADOS EN LA CALLE
<p>Exposición oral del trabajo de grupo (15 minutos por grupo máximo) y realización de una exposición in situ. Todos los apuntes y cuadernos empleados durante la Unidad Didáctica estarán expuestos sobre las mesas.</p> <p>Sumario de los conceptos, procedimientos y actitudes trabajados hasta ahora.</p> <p>Contenidos conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sumario de todos los conceptos trabajados. - Uso de terminología específica. <p>Contenidos procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral. - Exposición de obra propia. <p>Contenidos actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto por la obra propia y ajena. - Integración, orden y creatividad en la exposición oral. 	

3.5. Recursos empleados

Aportados por el centro: Retropoyector, pantalla de proyección, ordenadores, conexión a internet, pizarra y tizas, fotocopias, bibliografía.

Aportados por el alumno: Lápices de distinta dureza, rotuladores negros técnicos, acuarelas, pinceles, pluma, ceras, cuaderno, papeles,

Localizaciones: Aula de dibujo y exteriores (Plaza de las Tendillas y calles adyacentes).

3.6. Actividades de enseñanza y aprendizaje

Las actividades son el conjunto de tareas o actuaciones de toda índole que los alumnos y las alumnas deben realizar para alcanzar los objetivos previstos y adquirir los contenidos seleccionados. Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna. (Toro Morón & Armenteros Moreno, 2013)

Para la selección de actividades, se seguirán los siguientes criterios operativos:

1. Validez, esto es, relación entre experiencia y conducta deseada.
2. Comprensividad, ya que los diferentes tipos de aprendizaje exigen distintos tipos de experiencias.
3. Variedad, para cubrir diferentes intereses, ritmo de trabajo, etc.
4. Adaptación al nivel general del desarrollo individual y del grupo.
5. Relevancia para la vida cotidiana del alumnado.

3.7. Orientaciones metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje

Se aplica una metodología esencialmente práctica donde la teoría se asimila de forma empírica.

Partimos de un intento por conocer los intereses iniciales del grupo y el alumno respecto a los contenidos generales del módulo mediante la utilización de cuestionarios individuales y, la realización de grupos de discusión al comienzo de cada unidad didáctica, con lo cual, se inician en la utilización de técnicas de investigación a la vez que obtenemos temas para desarrollar en la asignatura dentro de sus perspectivas de aprendizaje.

Tras esta primera toma de contacto, como criterio general, se comienza con explicaciones teóricas en grupo reforzadas con proyecciones audiovisuales, mostrando materiales, objetos, obras, o visitando talleres, fábricas, ferias, exposiciones o museos y, se plantean los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales específicos en cada una de las unidades

didácticas. En ocasiones, alguno de los refuerzos utilizados para la estimulación del grupo pueden utilizarse a mitad o incluso al final de la unidad didáctica, sirviendo en este caso para consolidar los conocimientos adquiridos, o para potenciar su interés por los conceptos o técnicas desarrollados. (EASD, 2013)

En función de esta metodología práctica, es necesaria una atención individualizada del proceso de aprendizaje en la que se pone especial atención en el nivel y características propias de cada uno de los miembros del grupo

3.8. Atención a la diversidad.

En caso de trabajar con alumnos con necesidades especiales de tipo físico, dificultades de movilidad, las salidas propuestas se realizarán de tal modo que se discurra por zonas accesibles y sin obstáculos. No obstante el problema más común con el que nos encontraremos será la abundancia de niveles educativos y culturales muy dispares.

Intentar unificar los niveles es un error, que además de muy difícil realización. El trabajo del docente debe incidir en el trabajo individualizado para tratar de que cada alumno aprenda desde el punto de partida donde se encuentre por capacidades y conocimiento.

Para ello es fundamental realizar una adecuada prueba inicial, detectar lo antes posible y de la manera más ajustada, los niveles de partida de cada alumno y tratar de adaptar cada ejercicio a sus condiciones de inicio.

3.9. Propuesta de evaluación. Criterios e instrumentos

Para poder comprobar la evolución en la asimilación teórica y práctica de los conceptos adquiridos en la materia, se guardarán todos los dibujos realizados, tanto los de salidas a la calle como los bocetos y tentativas realizadas en el cuaderno de apuntes. Para valorar adecuadamente el rendimiento académico desde la perspectiva de unas metas concretas, se considera conveniente indicar cuáles serán los puntos clave para baremar éste. Los criterios de calificación serán principalmente los siguientes (EASD, 2013):

- Entrega de los trabajos en los plazos convenidos.

- Desarrollo de todos los objetivos propuestos.
- La regularidad en la asistencia a clase.
- El razonamiento lógico y justificado de la teoría a la práctica.
- La comprensión y la aplicación de los contenidos aprendidos en torno al proyecto.
- El relativo dominio del lenguaje gráfico y visual.
- El carácter investigativo y novedoso del desarrollo de los trabajos.

En caso de que un alumno necesite presentarse a los exámenes extraordinarios tendrá que entregar el trabajo o trabajos que no haya presentado durante el curso según previo acuerdo con el profesor de la asignatura.

Instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación programada (50%):

- Presentación de trabajos	60%
- Trabajo grupal	30%
- Exposición en clase	10%

Instrumentos de utilización continuada (50%):

- Observación del trabajo diario	60%
- Nivel de participación, implicación y transferencia de conocimientos	20%
- Uso y cuidado del material propio y ajeno	20%

4. Aportación de las prácticas docentes a la formación recibida en el Máster

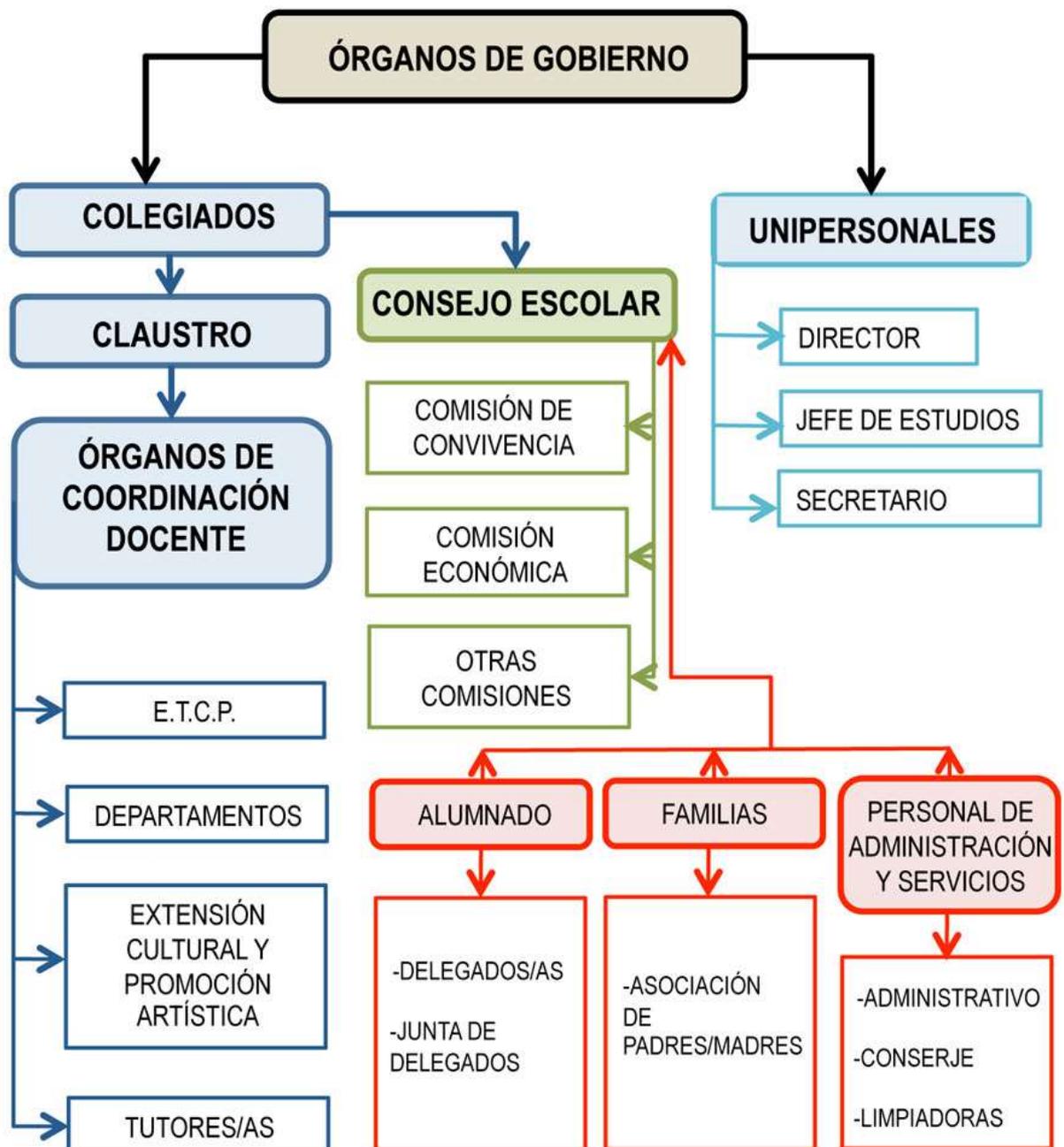
4.1. Funcionamiento e instalaciones de la Escuela de Arte Mateo Inurria

He desarrollado las prácticas en el Ciclo formativo de Grado Superior de Gráfica Publicitaria, asistiendo a las diversas asignaturas asignadas a mi tutora. El horario lectivo es de lunes a viernes de 8.30h a 14.45h con media hora de recreo a las 11.00h.

La visita de cortesía guiada por el propio Jefe de Estudios el primer día de prácticas resultó muy útil, puesto que nos permitió conocer a una buena parte del profesorado, al

personal no docente del centro y tener acceso a la práctica totalidad de las instalaciones ubicadas en el histórico edificio.

El funcionamiento de las escuelas de arte aparece en el Decreto 360_2011 de 7 del 2012 que está en el BOJA nº 251 de 27 de diciembre de 2011. De ella se establece el siguiente organigrama:



El departamento al que pertenece

Para sus explicaciones la profesora usó diferentes medios: pizarra tradicional, recursos TIC: Retropoyector, pantalla, ordenadores, programas informáticos especializados (Photoshop, InDesign, Illustrator...) y varios libros de texto sobre tipografía y publicidad.

4.2. Análisis y reflexión sobre las competencias adquiridas en cada una de las áreas

	Aspectos ya alcanzados	Aspectos que aún tengo que desarrollar
El centro y su contexto	<p>Conocimiento a nivel general de la infraestructura y equipamientos con los que cuenta el centro.</p> <p>Contacto con el equipo directivo.</p> <p>Conocimiento del nivel general socioeducativo del alumnado y de las principales virtudes y carencias de la población que asiste al centro.</p>	<p>Mayor contacto con el equipo directivo.</p> <p>Conocimiento en profundidad de los recursos de que dispone el centro, sobre todo a nivel de equipamiento para las asignaturas más relacionadas con las bellas artes.</p> <p>Contacto con las familias.</p>
El departamento de la especialidad	<p>Contacto intenso con el director de departamento. Conocimiento a nivel general de los objetivos del departamento y de las dificultades con que se encuentran para llevarlas a cabo.</p> <p>Evaluación de los alumnos en reunión de departamento.</p>	<p>Conocimiento en profundidad de la mecánica de asignación de asignaturas, horarios, etc.</p> <p>Recursos bibliográficos con los que cuenta el departamento.</p>
Organización y gestión de aula	<p>He utilizado la APP de control de asistencia. He manejado una clase de 20 alumnos en sesiones de trabajo individual y en exposiciones prolongadas a alumnos de módulos formativos.</p>	<p>Capacidad para mantener la atención del alumnado por encima de los 30' cuando se trata de una clase magistral a alumnos por debajo de 2º de bachillerato.</p>
Diseño, intervención e investigación-acción sobre la acción docente	<p>Dominio de las fuentes de referencia donde recabar información y recursos para construir las unidades didácticas.</p> <p>He investigado en otros países sobre experiencias docentes relacionadas con la materia que he impartido. He optimizado las presentaciones para hacerlas más fáciles de entender y más atractivas a los alumnos.</p>	<p>Investigar en profundidad sobre la acción docente en clases prácticas en el exterior del colegio.</p> <p>Ser capaz de estructurar adecuadamente una unidad didáctica, sobre todo en lo concerniente a los tiempos necesarios para cada fase de la misma.</p>
¿Cuál ha sido tu principal logro?	<p>Que al término de las clases que he impartido el alumnado pidiera más tiempo para seguir viendo y aprendiendo sobre el tema. Que en repetidas ocasiones, profesores de otros niveles hayan requerido mi presencia en clase para explicar a los alumnos sobre la materia concreta del dibujo urbano.</p>	
¿De qué manera has evolucionado como profesional reflexivo?	<p>He aprendido a tomarme el tiempo necesario antes de comenzar la clase, para evaluar adecuadamente al alumnado que tengo en el aula. De ese modo, consigo poder adaptar el desarrollo y nivel de las explicaciones, para optimizar el esfuerzo tanto de ellos como mío y conseguir un aprendizaje más significativo.</p>	

4.3. Algunas observaciones sobre la gestión del aula y la convivencia

En general, la gestión del aula en los módulos formativos no presenta dificultades añadidas al contenido puesto que el alumnado, está bastante implicado en su propio aprendizaje. En concreto, la totalidad de los alumnos y alumnas con las que he compartido espacio, eran mayores de edad. La motivación era alta en los asistentes, si bien, se comprobaba un alto absentismo (35%) entre los alumnos de 1º.

En general, dado que la materia a explicar es muy visual, es apropiado el empleo del método de clase magistral al principio de cada unidad, pues no se hace pesada la explicación apoyándose fundamentalmente en las imágenes de la presentación.

Es muy acertada la estrategia de poner ejemplos de aplicaciones en marcas que les son familiares y reconocibles al alumnado, con eso se asegura un grado más de atención en la explicación.

Los alumnos y alumnas son muy respetuosos con la profesora y con sus compañeros, generándose un buen clima de trabajo y de colaboración entre iguales. La profesora tiene un trato cordial pero manteniendo la distancia con el grupo, lo que incide en el buen ambiente de clase pero sin excesos de confianza innecesarios y de difícil gestión.

4.4. Conclusiones

He vivido este Máster en Profesorado en tres fases bien diferenciadas. A saber: Módulo Genérico en Rabanales, con un buen nivel del profesorado (salvo contadas excepciones) y una pésima experiencia en cuanto a instalaciones; Módulo específico de dibujo con un grupo excepcional de compañeros y compañeras, y con un profesorado implicado, preparado y con experiencia, aunque con algún problema de coordinación en las materias; y la fase de Practicum en la que he disfrutado de la mano de una excelente tutora.

La crítica a la organización del módulo genérico se circunscribe a la deficiente dotación de espacio para impartir clase. Unas materias que deberían poder aplicar dinámicas de trabajo en grupo y que dada la estructura de aulas de Rabanales y la dimensión exagerada de los grupos (80/100 personas), se distancian mucho de la metodología que se preconiza en la propia docencia recibida.

Las disfunciones en el módulo específico se refieren a la redundancia de algunas materias, impartidas por varios profesores y con diferentes matices, lo que hace complejo el entendimiento de determinadas cuestiones. No obstante, ello queda compensado por el nivel de motivación del profesorado y, sobre todo, por su experiencia docente en los niveles de secundaria, bachillerato y módulos formativos, la cual nos es trasladada con intensidad y entusiasmo. Muy de agradecer.

Por último, el prácticum se ha compuesto de una serie de experiencias no solo vinculadas a la asistencia programada con mi tutora Virginia Hornero, si no a otras intervenciones a diversos niveles para impartir clase sobre dibujo urbano y proyecto editorial, dos aspectos relacionados con mi actual dedicación profesional. Estas intervenciones las he llevado a cabo en el Grado de Diseño invitado por Rosa Illanes Ortega; en dos grupos de 2º de Bachillerato de Artes de la E.A Mateo Inurria, invitado por el profesor Manuel Gutierrez Peña; y en cuatro grupos de 1º y 2º de Bachillerato del IES Góngora, invitado por los profesores Andrés G. Leiva, Carmelo López de Arce y Joaquín Peña Toro.

A todas y todos ellos, les agradezco la oportunidad que me han dado de poner a prueba mi vocación docente, herramienta imprescindible para emprender la compleja tarea de transformar nuestra sociedad, desde la educación de nuestros jóvenes.



López de Arce. *Obrero en clase de 2ºE*, 2015.

5. Bibliografía

Anguita López, V. (2014). *La acción tutorial del docente de educación secundaria*.

Presentado en Máster del Profesorado UCO, Córdoba.

Coronado, J. L. (2015). Entrevista a Jaume Sarramona López [INED21].

EASD, E. d'Art i S. de D. de V. (2013). Programa de la Asignatura Dibujo Artístico y color. 1º.

Erasmus de Rotterdam. (2001). *Coloquios*. Madrid: Espasa Calpe.

IES Esteban Manuel de Villegas. (2009). Plan de Acción Tutorial.

Marchesi, Á. (2004). *Qué será de nosotros los malos alumnos*. Madrid: Alianza.

Muñoz Morales, M. (2014). *Aprendizaje significativo. Estrategias metodológicas*.

Presentado en Máster del Profesorado UCO, Córdoba.

Sarramona, Ja. (2007). Las competencias profesionales del profesorado de secundaria. *Estudios sobre educación*, 12, 31-40.

Toro Morón, M. A., & Armenteros Moreno, M. (2013). Programación Didáctica.

Departamento de dibujo. IES Fernando III.

5.1. Webgrafía

<http://www.boe.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion>

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/www/portal/com/bin/eur opa/Contenidos/Documentos/borrador_ed_ciudadania_02/1149769624442_marco_y_descripcion_comp_basicas_6_jun_06.pdf

<http://rafaelobrero.com/dibujos/>

<http://rafaelobrero.com/2015/04/17/de-la-perspectiva-a-la-emocion-en-la-escuela-de-artes-mateo-inurria/>

<http://rafaelobrero.com/2015/04/17/dibujando-la-plaza-de-las-tendillas-en-la-escuela-de-artes-mateo-inurria/>

5.2. Legislación

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

REAL DECRETO 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración.

ORDEN de 23 de junio de 2014, de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y diseño en Animación, en Gráfica Interactiva, en Gráfica Impresa, en Gráfica Audiovisual, en Gráfica Publicitaria, en Fotografía, en Ilustración y en Cómic.